CERTIFICACION DE LEGALIZACION DE CONTRATO					
Código: GJ-FR-001	Fecha de elaboración: 30-01-2016	Fecha de actualización: 06/11/2020	Versión: 2	Página 1 de 2	HOSPITAL Federico Lleras Acosta

CONTRATO NUMERO: 2022-0187	
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 24 DE ENERO DE 2022
PLAZO: SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUBSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	VALOR: $ 72.000.000

CONTRATISTA: ALEJANDRO CAMACHO RODRIGUEZ	C.C. O NIT: 1.015.426.218
SUPERVISOR: PROFESIONAL ESPECIALIZADA – COORDINADORA UNIDAD FUNCIONAL INTERNACION O QUIEN HAGA SUS VECES.	
OBJETO:	
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE E.S.E.	

APROPIACION PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 1039	FECHA: 18/01/2022	VALOR: $ 72.000.000
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 1490	FECHA: 24/01/2022	VALOR: $72.000.000

ASPECTO LEGAL:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.		POLIZA No. 25-44-101164228	FECHA DE APROBACION 24/01/2022	
Cumplimiento	Vigencia	Desde	Hasta	
		24/01/2022	04/02/2023	
Pago de salarios y prestaciones sociales				COMPROBANTE N° 000084100
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Estabilidad de la obra				
Calidad del bien o servicio				

SEGUROS DEL ESTADO S.A.		POLIZA No. 25-40-101043738	FECHA DE APROBACION 24/01/2022	COMPROBANTE N° 000084100
Responsabilidad Civil Extracontractual	Vigencia	24/01/2022	04/08/2022	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.		POLIZA No. 15-03-101009397-0	
Responsabilidad Civil Profesional de la Salud	Vigencia	Desde 20/10/2021	Hasta 20/10/2022

ESTAMPILLAS: ND APLICA

Estampilla	Porcentaje	Valor	No consecutivo de la estampilla O cantidad de estampillas según corresponda	Fecha de pago
Pro-hospitales Universitarios Públicos	1%			
Pro-cultura	1%			
Pro-electrificadora	0.5%			

BAJO LOS PARAMETROS DEL ESTATUTO DE CONTRATACION DE LA ENTIDAO, LA PRESENTE ACTA OE CERTIFICACION INDICA QUE JURIDICAMENTE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE LEGALIZACION PARA EJECUCION DEL CONTRATO. LA FECHA DE INICIO NO ES RESPONSABILIDAO DE LA OFICINA JURIDICA, SINO DE LOS SUPERVISORES EN LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO

La anterior certificación se expide con destino a **PROFESIONAL ESPECIALIZADA – COORDINADDRA UNIDAD FUNCIONAL INTERNACION O QUIEN HAGA SUS VECES**, supervisor del contrato, el día 30 de enero de 2022.

OSCAR MAURICIO GOMEZ LABRADOR
Jefe Oficina Asesora Jurídica